



## TARIFA DE PRECIOS ASISTENCIA TECNICA.

Entrada en vigor: 10 de octubre de 2022

Impuestos excluidos

### MAQUINARIA DE HOSTELERIA

#### DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento Madrid hasta 30 Km.	35€
Desplazamiento de 31 Km a 50 Km.	50€
Desplazamiento más de 50 Km.	1€/Km

#### MANO DE OBRA

Hora de Oficial	50€
Hora de Oficial en estacionamiento regulado	54€
Hora de Oficial en zona ZBEDEP	65€
Hora de Oficial en taller	32€
Hora Ayudante	30€

- Lo mínimo a facturar es un desplazamiento y una hora de trabajo.
- Cuando se aplique un desplazamiento de más de 50 km se facturará como Mano de Obra el tiempo de ida utilizado en este desplazamiento.

#### PRESUPUESTO

Presupuesto en taller.	Sin Coste
Presupuesto en instalación del cliente	Desplazamiento + mano de Obra

Cuando el usuario rechace el presupuesto entregado, se le cobrará el desplazamiento y el tiempo efectivamente empleado para su elaboración, en función del tipo de aparato y con un máximo de tiempo en mano de obra de 60 minutos.

## REPARACIONES TALLER.

Las reparaciones en taller de pequeños aparatos traídos por el usuario no tiene coste de presupuesto y el precio de **la Mano de Obra para pequeños aparatos en taller es de 30€**

Las reparaciones en taller del S.A.T. se realizarán solamente en aquellos en los que el estado físico del aparato haga necesaria la utilización de productos químicos en el mantenimiento o excepcionalmente donde se requiera de un análisis del producto en el banco de pruebas del S.A.T.

El coste del transporte del aparato será por cuenta del usuario. Se aplicará la tarifa indicada en el apartado **TARIFA DE PRECIOS ASISTENCIA TECNICA**. Así como lo que corresponda de mano de obra por montaje y desmontaje del aparato.

## ALMACENAMIENTO DEL APARATO

El almacenamiento del aparato en las instalaciones del S.A.T. es gratuito, exceptuando aquellos casos en que el aparato, una vez reparado permanezca más de 30 días, a partir de los cuales se cobrará diariamente la cantidad de 12,00€.

La recogida de avisos estará disponible las 24 horas mediante wasap o correo electrónico y el Servicio a domicilio de 9 a 19 horas de lunes a viernes excepto fiestas oficiales, en ambos casos.

- Todo usuario tiene derecho a presupuesto previo por escrito de las reparaciones o servicios que solicite.
- El usuario quedará obligado al pago por la elaboración del presupuesto sólo cuando, habiéndolo solicitado, no fuera aceptado. En cuyo caso el importe máximo de dicho presupuesto será de sesenta minutos de hora de trabajo.

Existen hojas de reclamaciones a disposición del cliente que lo solicite.